



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Ciudad Universitaria - Ruta Prov. N° 1 - Km. 4 - (9005) Comodoro Rivadavia - Chubut
TE /Fax 54 - 0297 - 4550339

"2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales
y Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, Febrero 07 de 2018.-

Visto:

La renuncia presentada por la Alumna Thelma González de la Sede Comodoro Rivadavia, al cargo de Auxiliar de Segunda interina, dedicación Simple en la cátedra Matemática (Nota Entrada N° 006/18), y

CONSIDERANDO:

Que la misma obedece a motivos de razones particulares por incompatibilidad laboral.-

Que cuenta con el aval del Jefe del Departamento Química.-

Que no existen impedimentos de orden académico para acceder a lo solicitado.-

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO**

RESUELVE

Art. 1°) Aceptar la renuncia presentada por la Alumna Thelma González (DNI N° 35.383.070) como Auxiliar de Segunda interino, dedicación Simple en la cátedra Matemática del Departamento de Química, Sede Comodoro Rivadavia, considerando fecha de Baja el 31-01-2018.-

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes y cumplido, ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 010/18.-


Sra. Biribara Cuatros Torrecillas
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA LIDIA BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.